

Claudia Delgadillo González

Actualidad: Regidora en el H. Ayuntamiento de Guadalajara para el periodo 2018-2021

ESCOLARIDAD

Licenciatura en Derecho por la Universidad de Guadalajara

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

Secretaría de Desarrollo Social (Guadalajara, Jalisco) 2009-2011

Como Secretaria de Desarrollo Social de Guadalajara, apliqué estrategias de combate a la pobreza que conjugaron eficiencia técnica y una alta sensibilidad, de manera que los resultados no sólo fueron perceptibles en números, sino tangibles en la vida de las personas.

La dependencia a mi cargo aplicaba más de 25 programas con el compromiso de mitigar los efectos negativos de la economía en las familias. Pero además de las acciones que ya realizaba, a lo largo de mi encargo se diseñaron y pusieron en marcha 11 programas nuevos:

- ✓ **Guadalajara con Ellas**
- ✓ **Viernes Social para Ellas**
- ✓ **Guadalajara para los Grandes**
- ✓ **Programa Intervención por Objetivos**
- ✓ **Guadalajara Aprende (entrega de útiles escolares)**
- ✓ **Sábados Comunitarios**
- ✓ **Mandado para Todos (despensas a bajo costo)**
- ✓ **Refrigerios Escolares**
- ✓ **Ojos Tapatíos (lentes gratuitos para escolares)**
- ✓ **Promicro Social (créditos para emprendedoras)**
- ✓ **Red de Estancias Infantiles (creció y se fortaleció)**

En Guadalajara, la Secretaría de Desarrollo Social desempeñó sus atribuciones mediante un proyecto que abordaba los siguientes criterios: Gobierno cercano, Políticas compensatorias y el Impulso al desarrollo de las capacidades para una vida productiva.

Por ejemplo, el Viernes Social para Ellas, que se creó con la intención de abrir el diálogo con las tapatías; promover los derechos de las mujeres; y buscar que la presencia femenina fuera revalorada en la familia, en la sociedad y en el trabajo.

Con este programa a distintas colonias para acercar a las mujeres los servicios que brindan

todas las dependencias municipales. También ofrecía talleres y conferencias con temas de interés para ellas; un pabellón infantil; y un espectáculo al final de la jornada.

Con el **Viernes Social para Ellas** se otorgaron en su periodo más de 60 mil servicios en alrededor de 100 colonias.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Procuradora de la defensa del trabajo en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y TRAYECTORIA LEGISLATIVA

Regidora en Guadalajara, Jalisco, para el periodo 2006-2009

Diputada federal suplente en la LIX Legislatura 2003-2006

Diputada federal en la LXII Legislatura, 2012 por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral 11 con cabecera en Guadalajara.

Comisión	Puesto	Fecha Inicial	Fecha Final
Trabajo y Previsión Social (C. Diputados)	Presidente	21/02/2013	18/03/2015
Desarrollo Metropolitano (C. Diputados)	Integrante	16/10/2012	08/10/2013
Ganadería (C. Diputados)	Integrante	08/10/2013	26/03/2015
Justicia (C. Diputados)	Presidente-Integrante	08/10/2013	26/03/2015
Programas Sociales (C. Diputados)	Integrante	23/04/2013	14/05/2013
Puntos Constitucionales (C. Diputados)	Integrante	16/10/2012	12/03/2013
Transparencia y Anti corrupción (C. Diputados)	Integrante	10/09/2013	08/10/2013

**ASUNTOS APROBADOS COMO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA**

- Dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Justicia para Adolescentes, se adiciona la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se adiciona la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y se reforma la Ley Federal de Defensoría Pública.
- Dictamen de las Comisiones de Salud, y de Justicia, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Federal de Procedimientos Penales, relativo a la alteración de bebidas alcohólicas.
- Dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.
- Dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que reforma el artículo 391 y deroga el 402 a 410 del Código Civil Federal, en materia de adopción plena.
- Dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que adiciona un último párrafo al artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de perspectiva de género en el desempeño de las atribuciones del Consejo de la Judicatura Federal.
- Dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que deroga los artículos 139 a 145 del Código Civil Federal, en materia esponsales (promesa de matrimonio).

**ASUNTOS RESUELTOS COMO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

- Se quedó en revisión en Senado] Dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de los artículos 343-A, 343-C y 343-E de la Ley Federal del Trabajo, en materia de los trabajos en minas.

- Se quedó en revisión en Senado] Dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 530 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de facultades de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo para proponer a las partes la celebración de convenios, que serán considerados como firmados ante la junta de conciliación.
- Se quedó en revisión en Senado] Dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, en materia de permiso de paternidad.
- Se quedó en revisión en Senado] Dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de seguros, prestaciones y servicios.
- Se quedó en revisión en Senado] Dictamen de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, con proyecto de decreto que reforma el artículo 101 de la Ley del Seguro Social, en materia de períodos de descanso previo y posterior al parto.
- Dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de empleo de menores.
- Se quedó en revisión en Senado] Dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 537 y se adiciona un inciso d) al artículo 539 de la Ley Federal del Trabajo para la inclusión de los jóvenes, adultos y grupos en situación vulnerable en el mercado laboral.
- Se quedó en revisión en Senado] Dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se adicionan sendos párrafos segundo a los artículos 33 y 1006 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de prohibición de firma de hojas en blanco.

Diputada Local de Jalisco 2015-2018

LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Jalisco (2015-2018)

Comisiones:

❖ Trabajo y Previsión Social – Presidente

Vocal en las comisiones de:

- Seguridad Pública y Protección Civil
- Movilidad
- Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Desarrollo Urbano
- Asuntos Metropolitanos
- Gobernación
- Igualdad de Género
- Derechos Humanos

En aras de proteger la integridad sexual de nuestros niños, niñas y mujeres, presenté una serie de iniciativas que desde distintitos ángulos permita que se otorgue la debida protección, asesoramiento y derecho de justicia para todas estas víctimas, en primer lugar presenté una iniciativa de ley que declare todos los delitos sexuales en contra de menores y el delito de violación sean imprescriptibles, es decir, las víctimas de estos atroces delitos, nunca perderían del derecho de denunciar por el simple transcurso del tiempo, como actualmente se puede perder ese derecho, así mismo cuando el delincuente se encuentre prófugo de la justicia, independientemente del tiempo en que sea capturado, deberá cumplir con la condena sin opción a que esta pueda prescribir. (Se aprobó con modificaciones, es decir, la prescripción empezara a contar a partir de cumplida la mayoría de edad de la víctima).

Así mismo presenté iniciativa de ley para agravar la pena para servidores públicos que por cualquier circunstancia, quieran convencer a las víctimas de no denunciar o que no asesoren bien a la víctima para poder acceder a la justicia y hagan valer su derecho de denunciar, esto con el fin de que ningún delito de índole sexual tan común como lo es el acoso, pueda quedar impune por el simple mal asesoramiento por parte de los encargados de la seguridad pública como los elementos policíacos. (RECHAZADA)

En el mismo tenor, presenté iniciativa de ley para reformar la Ley de Educación, con el fin de que se emitan lineamientos para educar a nuestros jóvenes para que estén en condiciones de evitar un posible abuso sexual, embarazo y enfermedades sexuales. (APROBADA)

Preocupada por la atención a las víctimas, presenté iniciativa de ley que reforma diversos artículos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General y la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, con el propósito de sensibilizar a ministerios públicos y todos los encargados del proceso de denuncia, para que por ministerio de ley, estos servidores públicos den una atención eficiente, idónea y sensible en delitos contra la libertad sexual.(APROBADA)

Con el fin de evitar que las adopciones se den para propósitos delictivos, presenté iniciativa de ley que reforma el Código Civil y el Código de Procedimientos Civiles, ambos del Estado, esto para que las adopciones solo puedan realizarse de manera plena, desapareciendo la adopción simple que es más factible que esta se preste para otros intereses ajenos a la formación de una familia, por otro lado se pretende que las instancias encargadas de los procedimientos para las adopciones, como la Procuraduría del Menor y el Sistema DIF estatal, tengan un mayor cuidado y seguimiento a los menores adoptados, sobre todo en las adopciones internacionales, las cuales requieren de una vigilancia puntual por parte de nuestras autoridades.(RECHAZADA)

En tema de apoyo en materia económica a las familias jaliscienses, hoy es una realidad, gracias a una iniciativa de ley que presenté donde reformamos 57 leyes del Estado, esto con el fin de que el salario mínimo no sea más un referente para calcular multas, obligaciones y pagos, estas acciones Van a permitir que el salario mínimo aumente de tal manera que los trabajadores ahora sí puedan satisfacer todas las necesidades básicas de sus familias, es un compromiso apoyado por el Gobernador que antes de terminar su gestión logremos que el salario por lo menos se duplique. (APROBADO)

Presenté Iniciativa de Ley que reforma la Constitución de Jalisco con el fin de impulsar la reforma federal en materia de justicia laboral, crea un nuevo Centro de Conciliación Laboral y faculta al Poder Judicial del Estado para conocer y resolver de los asuntos laborales, esto permitirá una mayor certeza jurídica y desahogara la carga que tienen las ahora Juntas de Conciliación. (ESTUDIO)

Acuerdo Legislativo exhortando a la Secretaría del Trabajo y la Secretaría de administración, para que en el anteproyecto de presupuesto de egresos, fueran considerados los fondos necesarios para la operación del Padrón de Competencias y Habilidades para Personas con Discapacidad en el Estado de Jalisco. (APROBADO)

He sido responsable de sacar adelante reformas tan importantes como lo fue la reforma al ahora llamado Código Electoral y de Participación Social, logrando incorporar figuras tan importantes entre otras, la Revocación de Mandato, figura que todos los habitantes del Estados podremos usar para remover a los gobernantes, somos congruentes con la Constitución al otorgar el poder al pueblo, un porcentaje de habitantes dependiendo del gobernante que se trate, podrá quitar del puesto a quien haya elegido, esto por fallar a los gobernados, faltando a sus promesas de campaña y/o a su plataforma política, es decir, gobernante que no cumpla, se va. (APROBADA)

Así también elaboré el dictamen que regula a las nuevas redes de transporte como lo es UBER, CABIFY y CITY DRIVE entre otras empresas, velando siempre por los intereses de todos los involucrados, pero sobre todo privilegiando al usuario. (APROBADA)

Iniciativa de Ley que reforma el Código Penal, esta iniciativa inicio con el fin de dar protección al Agave, producto que en los últimos años ha sido objeto de robo y fue creciendo de manera gradual y alarmante, cabe mencionar que la iniciativa permitió cubrir lagunas en la ley para que ahora se castigue a cualquier persona con el delito equiparado al robo, por el hecho de trasladar, adquirir, poseer, o comercializar cosa robada. (APROBADA)

Iniciativa de reforma integral, con el propósito de cambiar el modelo judicial en nuestro estado, entre otras cosas la iniciativa pretende cambiar la forma y los requisitos con los que son elegidos los Fiscales y los magistrados, inhibiendo en los puestos claves de seguridad y justicia, el nepotismo y favoritismo político para ocuparlos y que se privilegien los mejores perfiles. (ESTUDIO)

Con la intención de preservar la integridad de las mujeres y brindarles una justicia acorde a sus necesidades es que presente:

Iniciativa de Ley que agrava la sanción e incorpora nuevas disposiciones al delito de Femicidio.
(APROBADA)

Iniciativa que eleva al Congreso de la Unión, propuesta de modificación al Código Nacional de Procedimientos Penales que incorpore a la lista de delitos que ameriten prisión preventiva de manera oficiosa, el delito de Femicidio y el de Violencia Intrafamiliar cuando se trate de lesiones a la mujer. (APROBADO ENVIARSE AL CONGRESO DE LA UNIÓN)

En atención y prevención de nuestros jóvenes y niños, presenté también una Iniciativa de Ley que reforma el Código Penal, con la finalidad de que se castigue aquellas personas que instigan o ayudan al suicidio, que se les castigue desde el momento que osan instigar a la víctima independientemente de si se consuma el suicidio o no, también pretende castigar aquellas personas que crean o promocionan espacios virtuales con contenido tendiente a la instigación al suicidio.
(APROBADA)

A continuación menciono algunas de mis iniciativas que también creo vale la pena señalar:

Iniciativa de ley para que el Consejo de la Judicatura incorpore las políticas de perspectiva de género en el desempeño de todas sus atribuciones. (APROBADA)

Iniciativa de ley que reforma la Ley de Fomento a la Cultura para que el Estado y los municipios promuevan una cultura con igualdad de género. (APROBADA)

Iniciativa de ley que permita a todos los jóvenes del Estado de Jalisco que no cuentan con estudios y trabajo estable, puedan acceder a apoyos por parte del Estado, que les garantice por lo menos cursar hasta la educación media superior y puedan incorporarse a la sociedad de una forma más productiva. (RECHAZADA)

Iniciativa de ley para que el Ejecutivo Estatal implemente programas permanentes de apoyo a las mujeres en el campo. (APROBADA)

Iniciativa de ley que reforma la Ley de Salud, para que las escuelas implementen programas para que nuestros niños lleven a cabo una sana alimentación en las escuelas y fuera de ellas. (ESTUDIO)

Iniciativa de ley que permita que castigue con mayor severidad a los partidos políticos que violen la confidencialidad de los datos personales de los jaliscienses tal y como sucedió con la filtración del padrón electoral. (RECHAZADA)

Iniciativa de ley para que a la hora de designar magistrados, jueces y puestos de primer nivel en materia judicial, se atienda el principio legal de la paridad de género. (ESTUDIO)

Iniciativa de Ley que inhibe cualquier tipo de discriminación laboral a causa de tatuajes. (Se aprobó únicamente enviar Acuerdo Legislativo a las Comisión Estatal de Derechos Humanos para divulgar y capacitar)

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que exhorta al ayuntamiento de Guadalajara a dejar sin efectos las notificaciones de cobro de impuesto predial, a los contribuyentes mayores de 60 años con viviendas de valor menores a 1,250,000 pesos, con la finalidad de que pueda prescribir parte de su adeudo, esto ya permitido por la Ley de Hacienda Municipal. (APROBADO)

Acuerdo Legislativo que exhorta al ayuntamiento de Guadalajara para que la implementación del Programa Arte Público Guadalajara, se someta a las reglas del Presupuesto Participativo contenidas en su propio Reglamento. (APROBADO)

En total he firme un total 164 iniciativas, entre las cuales están las de mi propia autoría y algunas otras presentadas en conjunto con otros diputados.

Regidora en el H. Ayuntamiento de Guadalajara para el periodo 2018-2021

Comisiones:

Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción – **PRESIDENTA**

Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género – VOCAL

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal – VOCAL

Comisión Edilicia de Hacienda Pública – VOCAL

Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez – VOCAL

Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana – VOCAL

Comisión Adjudicación de Obra Pública – Integrante

Comisión Municipal de la Regularización Del Ayuntamiento de Guadalajara – Integrante

Comité Coordinador Municipal Anti corrupción – VOCAL

Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre venta y Consumo de Bebidas
Alcohólicas de
Guadalajara— VOCAL